ANUNCIO de adjudicación de contrato de Servicios Servicios para la puesta en marcha de un nuevo Sistema de Gestión de Identidad (IDM) y la migración del sistema actual

Expte nº AST_2017_028

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Aragonesa de Servicios Telemáticos
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Tecnología y Sistemas

- c) Número de expediente: AST_2017_028
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto:

Servicios para la puesta en marcha de un nuevo Sistema de Gestión de Identidad (IDM) y la migración del sistema actual

- c) Fecha de Publicación del Anuncio de Licitación: 25/07/2017
- d) Boletín o Diario Oficial: BOA
- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación
- 4. Presupuesto base de licitación (IVA Excluido).

200.000,00

 Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.
1º NOLOGIN CONSULTING, S.L. 2º SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A.

- 6. Adjudicación.
 - a) Resolución:

06/10/2017

b) Contratista:

NOLOGIN CONSULTING, S.L.

c) Importe de adjudicación:

142.000,00 (IVA excluido) GASTO SUSCEPTIBLE DE COFINANCIACIÓN FEDER ARAGON 2014-2020

Página 1 de 2

ANUNCIO de adjudicación de contrato de Servicios

Servicios para la puesta en marcha de un nuevo Sistema de Gestión de Identidad (IDM) y la migración del sistema actual

7. Información.

Para obtener información adicional sobre esta adjudicación, los interesados, podrán dirigirse a:

Aragonesa de Servicios Telemáticos. Avda. Ranillas, nº 3 A, 3ª planta, oficina J. 50018 de Zaragoza.

Contra la resolución que se notifica cabe interponer potestativamente en vía administrativa el recurso especial previsto en el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público en el plazo de 15 días hábiles desde el día siguiente a la remisión de la notificación de esta resolución en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para resolver (Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón) o recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente al de su notificación.

En Zaragoza El Directora Gerente D/Dña Maria Teresa Ortin Puertolas , a 9 de octubre de 2017

Documento electrónico, verificable en https://contratacionpublica.aragon.es con el Código Seguro de verificación: CSVPHJ2UHID2DHC49PCN firmado electrónicamente el 9 de octubre de 2017 , por Maria Teresa Ortin Puertolas Directora Gerente

Página 2 de 2

ANEXO